



78a Sesión General de la Asamblea mundial de Delegados de la OIE

Un nuevo impulso a la proyección mundial de la Organización

14/10/2010 En el mes de mayo, al igual que todos los años, los Delegados nacionales de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) se reunieron en Asamblea mundial en la sede de nuestra organización, en París. En septiembre de 2010 el número de Miembros ascendía a 177, y varios otros países ya han iniciado los trámites para su adhesión a la OIE.

Este año, los Miembros me han honrado con su confianza eligiéndome a la dirección de la OIE para un tercer mandato. He aceptado con entusiasmo este nuevo reto que espero superar durante los próximos años con la ayuda de todos los colaboradores de la sede en París, mis colegas de las Representaciones regionales y subregionales y con el conjunto de Miembros y organizaciones interlocutoras de la OIE.

Alrededor de 600 representantes de los Miembros de la OIE y de las organizaciones intergubernamentales, regionales y nacionales participaron en los trabajos de la 78a Sesión General de la Asamblea mundial de Delegados. Personalidades de alto nivel, entre ellas, Su Alteza Real la Princesa Haya Bint Al Hussein de Jordania, y numerosos ministros de los Países Miembros de la OIE honraron igualmente la Asamblea con su presencia.

El público interesado en las actividades de la OIE, desde su creación, constituido en su mayor parte por los veterinarios oficiales, los ganaderos, los veterinarios rurales y los exportadores, se extiende ahora a todos los propietarios de animales, los consumidores, al conjunto de la profesión veterinaria (incluidos los responsables de la enseñanza), los responsables de la salud pública y del medio ambiente y mucho otros actores públicos y privados.

Los trabajos realizados durante la Sesión han demostrado una vez más que una mejora de la sanidad animal tiene consecuencias positivas concretas sobre la salud humana, también mediante el control de las enfermedades zoonóticas, la seguridad alimentaria y la inocuidad de los alimentos inclusive, y cumple una función positiva en materia de desarrollo económico, de lucha contra la pobreza y de producción de los alimentos.

La Asamblea anual de Delegados es un acontecimiento único destinado a analizar las políticas mundiales de sanidad animal, de ahí que no solo sea un momento importante para la actualización de las normas internacionales pertinentes sino también un foro único de intercambio y de reflexión de los Miembros y de todos los actores públicos y privados interesados en el mundo animal.

Así pues, la Asamblea ha permitido este año que los representantes del sector privado de la industria agroalimentaria intervengan sobre el tema de las normas públicas y privadas utilizadas en el marco del comercio internacional de animales y de productos de origen animal. Desde hace unos veinte años, el interés creciente de los consumidores del mundo entero por los sistemas de producción animal, la inocuidad de los alimentos y el bienestar

animal ha conducido a los operadores del sector agroalimentario a desarrollar normas privadas en un intento por responder a algunas exigencias de los consumidores. Uno de los problemas en relación con las normas del sector privado es su abundancia y el consecuente número de solicitudes de certificación privada, lo que da lugar a una duplicación de esfuerzos y a una proliferación costosa de los programas de auditoría, a veces perjudiciales para la puesta en marcha de la certificación pública.

La Asamblea ha considerado que la OIE y sus socios deberían proseguir el diálogo con la industria agroalimentaria y las organizaciones mundiales de normalización del sector privado, en particular, para poner a punto mecanismos que permitan evitar eventuales contradicciones entre las normas públicas y las normas privadas.

En el marco de la labor normativa de la Asamblea, se han aprobado o actualizado numerosas normas, por ejemplo sobre las condiciones de utilización de animales para la investigación y la docencia, sobre las medidas encaminadas a controlar la resistencia a los antimicrobianos en los animales acuáticos, y varias otras.

Por otra parte, la adopción por la Asamblea de Delegados del Quinto Plan Estratégico de la OIE para el periodo 2011-2015 ha confirmado las opciones estratégicas precedentes de la Organización, en lo que respecta a la información sanitaria, la excelencia científica, la seguridad del comercio mundial y el bienestar de los animales. Al mismo tiempo, ha enfocado la atención en el fortalecimiento de su labor en ciertos ámbitos clave tales como los programas básicos indispensables de enseñanza veterinaria inicial y continua, la seguridad alimentaria, el impacto de los cambios climáticos y ambientales sobre la emergencia y aparición de las enfermedades animales, el vínculo entre los sistemas de producción animal y el cambio climático y la reducción de los riesgos de enfermedades infecciosas en la interfaz entre los ecosistemas animales y los ecosistemas humanos. El Plan contempla igualmente una ampliación de la lista de enfermedades de reconocimiento oficial por la OIE y una intensificación de la labor de la Organización a escala mundial en materia de sanidad de los animales acuáticos, dada su importancia en los escenarios previstos para la seguridad alimentaria mundial.

El ambicioso objetivo de fortalecimiento de los Servicios Veterinarios y de refuerzo de capacidades de los actores clave nacionales en el ámbito de la salud y del bienestar de los animales, también recogido en el Quinto Plan Estratégico, se alcanzará gracias a los recursos del Fondo Mundial para la Salud y el Bienestar de los Animales, con contribuciones provenientes de donativos multilaterales, bilaterales u otras. Su realización movilizará a todos los Miembros de la OIE y a sus interlocutores técnicos y financieros mediante los programas realizados en particular por la red de Representaciones regionales y subregionales de la OIE en el mundo.

La OIE desea multiplicar sus acciones frente a los nuevos y complejos retos para aportar las respuestas que la comunidad internacional espera de ella. La Organización debe seguir mejorando su contribución a la prosperidad y a la seguridad de nuestro mundo.

Bernard Vallat